



REPORTE DE RADICACIÓN EXCEPCIONES DE MÉRITO CONTRA EL MANDAMIENTO DE PAGO || PROCESO: CENTRO COMERCIAL MAZUREN PROPIEDAD HORIZONTAL vs COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A. - RAD: 2024-01239-00|| AMVA - C

Desde Ángela María Valencia Arango <avalencia@gha.com.co>
Fecha Vie 17/01/2025 18:08
Para CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>
CC Angie Nathalia Zambrano Almonacid <azambrano@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>

 4 archivos adjuntos (5 MB)
2024-01239 - EXCEPCIONES DE MÉRITO_anza.pdf; PRUEBAS Y ANEXOS - CENTRO COMERCIAL MAZUREN PROPIEDAD HORIZONTAL.pdf; 2024-01239 - INFORME CALIFICACION CONTINGENCIA - CENTRO COMERCIAL MAZUREN PROPIEDAD HORIZONTAL.docx; 2024-01239 - EXCEPCIONES DE MÉRITO_anza.docx;

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito presentar el informe de radicación de las excepciones de merito propuestas contra el mandamiento de pago, en el proceso que se describe a continuación:

REFERENCIA	EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO	11001-41-890-29-2024-01239-00
ACCIONANTE	CENTRO COMERCIAL MAZUREN PROPIEDAD HORIZONTA
ACCIONANDO:	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.
CASE TRACKING:	24037

Adjunto se encuentran los siguientes documentos:

- 1. Excepciones de mérito propuestas contra el mandamiento de pago en pdf y word.
- 2. Pruebas y anexos.
- 3. Informe Inicial.

Equipo CAD: Por favor subir las piezas adjuntas.

Muchas gracias por su acostumbrada colaboración,

Cordialmente,



gha.com.co

Ángela María Valencia Arango
Senior I

Email: avalencia@gha.com.co | 321 558 4943

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Of 201 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: lunes, 13 de enero de 2025 16:32

Para: j29pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co <j29pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: nestor@charrupiconsultores.com <nestor@charrupiconsultores.com>; charrupiabogados@yahoo.com <charrupiabogados@yahoo.com>; gerenciaccmazuren@gmail.com <gerenciaccmazuren@gmail.com>

Asunto: EXCEPCIONES DE MÉRITO CONTRA EL MANDAMIENTO DE PAGO || PROCESO: CENTRO COMERCIAL MAZUREN PROPIEDAD HORIZONTAL vs COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A. - RAD: 2024-01239-00|| AMVA - C

Señores:

JUZGADO VEINTINUEVE (29) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.

j29pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO: 11001-41-890-29-**2024-01239-00**
DEMANDANTE: CENTRO COMERCIAL MAZUREN PROPIEDAD HORIZONTAL.
DEMANDADO: COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.

ASUNTO: EXCEPCIONES DE MÉRITO CONTRA EL MANDAMIENTO DE PAGO

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C. S. de la J, obrando en mi calidad de apoderado especial de **COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.**, sociedad comercial debidamente constituida, identificada con NIT. 800.153.993 - 7, representada legalmente por el Dr. Santiago Pardo Fajardo, tal como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá. De manera respetuosa, comedidamente procedo dentro del término legal, a formular **EXCEPCIONES DE MÉRITO** en contra del mandamiento de pago librado con ocasión de la demanda ejecutiva, promovida por el CENTRO COMERCIAL MAZUREN PROPIEDAD HORIZONTAL en contra de mi representada, anunciando desde ahora que me opongo a la totalidad de las pretensiones formuladas en la demanda, bajo las siguientes consideraciones de orden fáctico y jurídico:

De conformidad con lo preceptuado en el Artículo 3 de la Ley 2213 de 2022, se remite copia del presente mensaje al correo electrónico de las partes procesales.

Comedidamente solicito acusar de recibido el presente correo y su archivo adjunto.

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments